



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



CERTAMEN TRANSFRONTERIZO DE IDEAS EMPREDEDORAS “ESPACIO TALENTO JOVEN”

ESPACIO TALENTO JOVEN es un proyecto de cooperación transfronteriza entre León (España) y Beira Interior (Portugal) en el marco del Programa INTERREG V A España Portugal (POCTEP) 2014 - 2020, para captar e impulsar iniciativas empresariales entre jóvenes emprendedores de ambos territorios.

Este Proyecto nace para captar y favorecer el impulso de iniciativas empresariales entre jóvenes emprendedores en sectores emergentes, proporcionándoles los instrumentos y recursos necesarios para desarrollar sus ideas en sectores estratégicos y con garantías de éxito.

En este contexto nace el Certamen Transfronterizo de Ideas Empresariales, que está dirigido a emprendedores de los territorios participantes en el proyecto Interreg POCTEP “Espacio Talento Joven”, es decir, de León en España y de Beira Interior en Portugal. Dicho certamen se va a celebrar en la ciudad de León.

OBJETIVO

El objetivo de dicho certamen es fomentar el emprendimiento, la creatividad y la innovación en León y Beira Interior, a través de un concurso de ideas empresariales que se puedan materializar en prototipos, diseños o productos creados a través de la impresión 3D o desarrollo tecnológico similar. Se pretende incentivar la creación de nuevas ideas empresariales que se apoyen en dicha tecnología para hacerlas realidad.

Para ello, el presente concurso tiene como fin promover y desarrollar proyectos en fase de iniciación. Se admiten ideas que aprovechen oportunidades de negocio en cualquier sector de actividad siempre que se sustenten en herramientas de impresión y/o diseño 3D o similares.

1



PARTICIPANTES

Los participantes deberán presentar sus candidaturas a través del formulario disponible en <http://espaciotalentojuven.com/actividades/>.

El plazo de presentación finalizará el **20 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas**.

La presentación se realizará por correo electrónico en la dirección promocioneconomica@ildefe.es, indicando en el asunto “Certamen de Ideas Emprendedoras Espacio Talento Joven”, o bien de manera presencial en el Vivero de Empresas León Oeste, Avda. de la Magdalena, nº 9, 24009 León.

Podrán participar todas aquellas personas físicas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener 18 años cumplidos en la fecha de inscripción al concurso
- Cumplimentar debidamente la información requerida en el formulario de inscripción, dentro del plazo establecido en las presentes bases
- Presentar un proyecto original que no haya sido llevado a cabo con anterioridad por los participantes y que no vulnere derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros.

Cada participante puede presentar uno o más proyectos, siempre que cumplan todos los requisitos, aunque se dará prioridad de participación a la primera solicitud presentada por cada solicitante.

Se permite presentar proyectos de titularidad compartida, por dos o más personas, cuyos datos deberán aparecer detallados en el formulario de inscripción. La persona que realice la inscripción en nombre de un grupo de participantes, responderá de la veracidad de los datos facilitados y deberá contar con la autorización del resto de miembros del equipo para que la inscripción sea considerada válida.

El Comité de Selección del presente concurso se reserva el derecho a excluir del concurso a todos aquellos solicitantes que no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases o faciliten datos falsos, incompletos o sin la autorización correspondiente.

FASES DE CERTAMEN

Fase de recepción de candidaturas (del 9 al 20 de septiembre): los participantes deberán presentar sus candidaturas a través del formulario disponible en <http://espaciotalentojuven.com/actividades/>

En dicha solicitud se va a describir:

- Perfil del promotor o equipo promotor
- Descripción de la idea y situación actual del proyecto
- Otras consideraciones que se quieran destacar: carácter innovador, posibles clientes, potencialidad de desarrollo, ...

Fase de selección de los participantes (del 23 al 25 de septiembre)

De todas las solicitudes de participación recibidas, se van a elegir un máximo de 6 para las fases de apoyo al desarrollo de la idea empresarial y del prototipo asociado, y fase de concurso.

Aquellas solicitudes admitidas para participar en el certamen, recibirán apoyo técnico para poder desarrollar su idea, prototipo o producto. Dicho desarrollo será presentado en la fase final del certamen.

Las candidaturas presentadas serán valoradas según los siguientes criterios para pasar a la fase de apoyo al desarrollo de la idea (máximo 100 puntos):

- Grado de innovación, diferenciación y originalidad del proyecto presentado: 25 puntos
- Nivel de maduración de la idea empresarial propuesta: 25 puntos
- Realismo del concepto planteado en el entorno donde se pretende desarrollar: 25 puntos
- Proyectos vinculados en su desarrollo a los dos territorios del proyecto Interreg POCTEP “Espacio talento Joven” (área metropolitana de León en España, y Beira Interior en Portugal): 25 puntos

Fase de apoyo al desarrollo de la idea empresarial y del prototipo asociado (sesiones presenciales de 4 horas los días 27 de septiembre, 4, 11, 18 y 25 de octubre, y 8 de noviembre): esta fase consiste en la realización, a partir de la idea presentada en la solicitud de participación, de un prototipo y/o el desarrollo de la idea de negocio por parte de los emprendedores preseleccionados.

Para el desarrollo de esta fase, cada participante admitido tendrá acceso a las instalaciones, equipamientos, materiales y espacios con tecnología de impresión 3D en las fechas anteriormente relacionadas. Además, los participantes contarán con el apoyo de dos asesores expertos que estarán presentes para apoyar a los participantes en el certamen para que avancen en el desarrollo de la idea propuesta.

Fase de celebración del Certamen (durante la semana del 18 al 22 de noviembre): los participantes en el presente certamen expondrán ante el jurado la idea de negocio y prototipo asociado. Tras estas exposiciones, el jurado procederá a la deliberación y emisión del fallo.

Las 6 candidaturas preseleccionadas deberán exponer ante el jurado el proyecto desarrollado durante la fase de apoyo al desarrollo de la idea.

Los criterios a valorar van a ser (máximo 100 puntos):

- Evolución de propuesta a lo largo de la fase de apoyo al desarrollo de la idea: 10 puntos
- Grado de innovación, diferenciación y originalidad del proyecto presentado: 20 puntos
- Generación de valor: 20 puntos
- Realismo del concepto planteado en el entorno donde se pretende desarrollar: 20 puntos
- Validación del mercado propuesto: 10 puntos
- Viabilidad económica: 10 puntos
- Potencial de crecimiento: 10 puntos

Una vez finalizada la exposición de las propuestas, el jurado procederá a la valoración de las mismas y hará pública su decisión.

El proyecto que tengan una mayor valoración por parte del jurado, recibirá apoyo técnico adicional, aportado por ILDEFE/CIEBI enfocado a la materialización de su idea como proyecto empresarial y uso prioritario del semillero de empresas. Además, recibirá el acceso a instalaciones y equipamiento 3D por al menos 10 horas adicionales y el apoyo por parte de los tutores especialista en esta área.

Las fechas señaladas podrán sufrir ajustes de acuerdo a las necesidades del certamen.

JURADO

Comité de Selección en la fase de recepción de candidaturas y selección de participantes: formado por el equipo de gestión del proyecto Interreg POCTEP “Espacio Talento Joven” tanto de León como de Covilha. Serán los encargados de supervisar todos los proyectos inscritos, revisar previamente toda la información presentada y seleccionar las ideas que serán finalistas.

En cuanto al Jurado de la fase final de celebración del certamen, será designado por ILDEFE y constituido por expertos en la materia objeto del concurso.

ACEPTACIÓN DE BASES

Los concursantes, por su mera participación, declaran conocer y aceptar íntegramente las presentes bases.

Cualquier participante podrá quedar excluido del concurso por la vulneración de cualquiera de las normas recogidas en estas bases.

Cualquier cuestión relacionada con el certamen y no recogida en estas Bases será resuelta por la Organización. Tanto las decisiones de la Organización, como el fallo del jurado, tendrán carácter inapelable.

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

La organización del concurso y, especialmente, los miembros del Comité de Selección y del Jurado, garantizan la confidencialidad de todos los proyectos presentados.

La organización se reserva, para la publicidad del evento, el derecho a difundir los nombres de los participantes y las líneas generales de los proyectos presentados y seleccionados como competitivos para su presentación en el evento, sin entrar en detalles específicos.

Los participantes autorizan y aceptan expresamente el tratamiento de sus datos necesario para las finalidades concretadas en los párrafos precedentes de este apartado. En cumplimiento con la legislación vigente, en materia de tratamiento de datos de carácter personal, el responsable del tratamiento es ILDEFE. Podrá ejercer sus derechos enviado un escrito a lopd@ildefe.es o más información en http://www.ildefe.es/informacion_corporativa/protecciondatos/